Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 561

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000249 , de fecha 07/10/2016
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 11/10/2016

A : SR/A. Cesar Poblete
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000249, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 07/10/2016, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Datos alcalde subrrogante. Que se corresponde con la información que usted señaló como: "Con el objeto de actualizar nuestros archivos y en el marco de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, solicito a Ud. se nos indique el cargo y nombre completo de la persona que subroga al Sr. Alcalde, en cumplimiento de la Ley Electoral.".

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

ADJ: Oficio conductor y contenido respuesta N°561 y Encuesta de Satisfacción.-
DISTRIBUCIÓN:

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

1. Sr/a. Cesar Poblete
2. Archivo

Estación Nº 344

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°:0561.-

ANT.: Ingreso solicitud por Ley de Transparencia a Sr. - (es) - (a) - (ita): César Poblete.-

MAT.: Responde solicitud N°MU081T00000249, ingresada vía Portal de Transparencia del Estado.

DOÑIHUE, Octubre 11 del año 2016.-

DE : ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (ES) (A) (ITA) CÉSAR POBLETE

E MAIL: cpoblete@gesintel.cl

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 07 de Octubre del año 2016, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T0000249**, ingresada vía Portal de Transparencia del Estado, la que indica literalmente lo siguiente:

"Con el objeto de actualizar nuestros archivos y en el marco de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, solicito a Ud. se nos indique el cargo y nombre completo de la persona que subroga al Sr. Alcalde, en cumplimiento de la Ley Electoral."

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por la Unidad de Transparencia, de este organismo, se da respuesta de la siguiente forma:

- Se indica nombre solicitado:
- La persona que subrroga al sr. Alcalde titular, es el señor Juan José Henríquez Tamayo, director de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE * ALCALDE *

JUAN HENRÍQUEZ TAMAYO
A L C A L D E (S)

JHT/LCB/FAC/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**